PROYECTO DOCENTE

Innovación y Emprendimiento

Grp de Clases Teóricas de Innovación y Emprendimiento

CURSO 2020-21

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	M.U. en Sistemas Inteligentes en Energía y Transporte (US y UMA)
Año plan de estudio:	2014
Curso implantación:	2020-21
Centro responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre asignatura:	Innovación y Emprendimiento
Código asigantura:	51490013
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	1
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Organización de Empresas
Departamento/s:	Administración de Empresas y Marketing

Coordinador de la asignatura

CASTRO ABANCENS IGNACIO

Profesorado

Profesorado del grupo principal:

CASTRO ABANCENS IGNACIO

DOMINGUEZ DE LA CONCHA-CASTAÑEDA MARTA

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

1. Ofrecer al alumno una visión integradora de los distintos subsistemas que configuran el sistema empresa.

2. Suministrar un esquema de trabajo que permita abordar de manera racional el proceso de puesta en marcha de una nueva empresa.

3. Fomentar entre el alumnado el espíritu emprendedor como fórmula de inserción profesional.

4. Favorecer el contacto directo con la realidad empresarial de manera que pueda adquirirse desde el aula una cierta experiencia útil para el futuro emprendedor.

5. Estimular la adquisición de otras habilidades necesarias para el posterior éxito profesional del alumno: trabajo en equipo, esfuerzo investigador, capacidad de debate, racionalidad en la toma de decisiones, capacidad expositiva oral y escrita, espíritu crítico, etc.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

1. APRENDER A APRENDER, POR EJEMPLO CÓMO, CUÁNDO, DÓNDE NUEVOS DESARROLLOS PERSONALES SON NECESARIOS (POR EJEMPLO RETÓRICA, PRESENTACIONES, TRABAJO EN EQUIPO, GESTIÓN DE PERSONAL.

11. DEFINIR CRITERIOS DE ACUERDO DE CÓMO UNA EMPRESA ES DEFINIDA Y VINCULAR LOS RESULTADOS CON EL ANÁLISIS DEL ENTORNO PARA IDENTIFICAR PERSPECTIVAS (EJEMPLO DAFO, CADENA DE VALOR INTERNA).

Competencias genéricas:

Capacidad de organizar y planificar.

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.

Toma de decisiones.

Trabajo en equipo.

Habilidades para trabajar en grupo.

Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario.

Habilidad para comunicar con expertos en otros campos.

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.

Habilidades de investigación.

Capacidad de generar nuevas ideas.

Planificar y dirigir.

Iniciativa y espíritu emprendedor.

Inquietud por la calidad.

Inquietud por el éxito.

Capacidad de análisis y síntesis.

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión.

Comunicación oral en la lengua nativa.

Comunicación escrita en la lengua nativa.

Contenidos o bloques temáticos

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN A LA CREACIÓN DE EMPRESAS

CAPÍTULO 1: EMPRENDEDOR, IDEA DE NEGOCIO E INNOVACIÓN

BLOQUE II. LOS MODELOS DE NEGOCIO

CAPÍTULO 2: GENERACIÓN DE MODELOS DE NEGOCIO: EL LIENZO Y LOS PATRONES

CAPÍTULO 3: VALIDACIÓN DE MODELOS DE NEGOCIO: LEAN START UP

BLOQUE III. EL PLAN DE EMPRESA

CAPÍTULO 4: EL PLAN DE EMPRESA: DEFINICIÓN, UTILIDADES Y PLANES MÁS OPERATIVOS

CAPÍTULO 5: EL PLAN ESTRATÉGICO

CAPÍTULO 6: EL PLAN DE MARKETING

CAPÍTULO 7: EL PLAN ECONÓMICO FINANCIERO

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
A Clases Teóricas	1,5	15
C Clases Prácticas en aula	0,75	7,5
E Prácticas de Laboratorio	0,75	7,5

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

CLASES TEÓRICAS

Las clases teóricas tendrán como elemento metodológico fundamental la exposición de los contenidos teóricos por parte del profesor mediante clases magistrales apoyadas por diferentes instrumentos docentes para facilitar la comunicación en las cuales se tratará de profundizar en la generación y validación de modelos de negocio, así como, en la estructura del Plan de Empresa.

Las clases magistrales estarán ligadas y serán complementadas con la bibliografía proporcionada al alumno. La bibliografía básica se convierte en la referencia principal en cuanto a los contenidos de cada tema de forma que el alumno podrá seguirlos por los manuales proporcionados.

Clases prácticas

CLASES PRÁCTICAS

A lo largo de las clases y de las horas de tutoría los profesores debatirán con los alumnos los pormenores de sus respectivos proyectos, interesándose por su desarrollo y solventando los problemas que pudieran ir apareciendo en su elaboración.

En este sentido, una vez decidida la idea de negocio y los componentes del grupo, deberá entregarse al profesor correspondiente una ficha de grupo (específica de la asignatura) para llevar a cabo el control y seguimiento de los trabajos.

No existirá, en principio, ningún tipo de restricción en cuanto a la naturaleza y

características del proyecto a elaborar, salvo aquellas que se deduzcan del seguimiento del esquema establecido por los profesores. En todo caso, los proyectos propuestos deberán tener una complejidad mínima suficiente como para garantizar el logro de los objetivos

formativos planteados con la asignatura.

No se admitirán, sin embargo, Proyectos de Negocio relativos a la puesta en marcha de empresas por el sistema de franquicia.

Asimismo y con carácter general, se primará la realización de Proyectos de Negocio lo más cercanos posible a la realidad, considerando que se da esta circunstancia cuando la creación y puesta en marcha de la empresa propuesta resulte perfectamente factible para el

grupo de alumnos que conforman el equipo de trabajo, atendiendo sobre todo a sus situaciones personales y a sus efectivas disponibilidades económicas.

Se da por supuesto, que los proyectos deben ser originales, y cualquier violación de este principio supondrá el suspenso inmediato, así como el ejercicio de las eventuales medidas académicas que sean de aplicación. No se admitirán en ningún caso proyectos que no

hayan sido coordinados o tutelados por el profesor de forma paulatina.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Los alumnos deberán realizar trabajos consistentes en la aplicación de los contenidos teóricos del programa a casos concretos de empresas y/o sectores y entregarlos para su evaluación tanto de manera presencial en clase como a través de la plataforma de Enseñanza Virtual. Para la preparación de los temas de este programa de asignatura, se recomienda la utilización de cualquiera de los manuales propuestos en la bibliografía básica, especialmente el manual de "De la Start-up a la Empresa". Además, de los apuntes de la asignatura que se obtengan de las clases teóricas impartidas. Igualmente, los profesores de la asignatura podrán recomendar referencias bibliográficas, así como los artículos de revistas especializadas.

La calificación de los casos entregados y su presentación y defensa representará el sesenta por ciento de la nota final (6 puntos). En estos seis puntos se tendrán también en cuenta la asistencia y participación en clase e implicación del alumno en la asignatura.

Los alumnos una vez finalizada la impartición de la asignatura tendrán que entregar, en un plazo determinado por el profesor, un trabajo final de la asignatura. Este trabajo consistirá en desarrollar un breve plan de empresa de la idea de negocio generada y validada en clase. El valor del trabajo final representará el cuarenta por ciento de la nota final (4 puntos).

Criterios de calificación del grupo

PLANES DE CONTINGENCIA COVID-19 PARA EL CURSO 2020/21

>Escenario A (distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas)

En el escenario en el que por las limitaciones del aforo permitido no puedan asistir al aula la totalidad de los estudiantes matriculados, se planificará previamente los grupos de trabajo que deberán asistir cada día de manera presencial al aula para asistir a las explicaciones teóricas y, principalmente, desarrollar las actividades planificadas de la asignatura y realizar la defensa de las prácticas obligatorias.

Los grupos que no tengan que asistir presencialmente al aula, lo harán de manera virtual desde sus domicilios, a través de retransmisiones síncronas vía streaming en los mismos horarios de clase aprobados por el Centro, tanto las explicaciones teóricas como prácticas de la asignatura;

asimismo, les serán asignadas una serie de trabajos o tareas a realizar desde sus domicilios y que serán entregadas y evaluadas a través de la plataforma de Enseñanza Virtual.

En relación con las horas de tutoría, el profesor en el inicio del curso establecerá un horario de atención al estudiante y, en esos mismos intervalos temporales, los estudiantes concertarán con su profesor, a través de correo electrónico o durante los tiempos de clase, una tutoría virtual a través de la Plataforma de Enseñanza Virtual (Collaborate Ultra).

En todos los casos, el personal docente se reservará el derecho de no dar el consentimiento para la grabación y/o difusión no autorizada de su imagen, voz y explicaciones en el ejercicio de sus funciones docentes a través de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra de la Universidad de Sevilla o de las retransmisiones síncronas vía streaming de la docencia impartida en las aulas.

En este escenario, los sistemas y criterios de evaluación y calificación se mantendrán igual que en el escenario (normal) de máxima presencialidad. Así, la presentación y defensa de las distintas prácticas de la asignatura la realizarán aquellos estudiantes que asistan presencialmente al aula; y las actividades que no requieran presentación y/o defensa serán enviadas a través de la plataforma de Enseñanza Virtual. La calificación de esta apartado de evaluación continua representará el sesenta por ciento de la nota final (6 puntos). Asimismo, los estudiantes una vez finalizada la impartición de la asignatura tendrán que entregar en un plazo determinado por el profesor un trabajo final de la asignatura. Este trabajo consistirá en desarrollar un breve plan de empresa de la idea de negocio generada y validada en clase. El valor del trabajo final representará el cuarenta por ciento de la nota final (4 puntos).

>Escenario B (suspensión de la actividad presencial)

En este escenario de ausencia total de presencialidad, tanto las clases teóricas como las clases prácticas se desarrollarán a través de la plataforma de Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla a través de la herramienta Collaborate Ultra. Las clases se desarrollarán en los mismos horarios aprobados y establecidos para cada grupo por el Centro. Las presentaciones obligatorias de las prácticas planificadas por los profesores de la asignatura se realizarán de manera virtual a través de herramienta Collaborate Ultra de la plataforma Blackboard.

En relación con las horas de tutoría, el profesor en el inicio del curso establecerá un horario de atención al estudiante y, en esos mismos intervalos temporales, los estudiantes concertarán con su profesor, a través de correo electrónico o durante los tiempos de clase, una tutoría virtual a través

de la Plataforma de Enseñanza Virtual (Collaborate Ultra).

En todos los casos el personal docente se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la grabación y/o difusión no autorizada de su imagen, voz y explicaciones

en el ejercicio de sus funciones docentes a través de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra de la Universidad de Sevilla.

En este escenario, los sistemas y criterios de evaluación y calificación se mantendrán igual que en el escenario (normal) de máxima presencialidad. Así, la presentación y defensa de las distintas prácticas de la asignatura la realizarán los estudiantes de manera virtual a través de la Plataforma de Enseñanza Virtual (Collaborate Ultra); y las actividades que no requieran presentación y/o defensa serán enviadas a través de la plataforma de Enseñanza Virtual. La calificación de esta apartado de evaluación continua representará el sesenta por ciento de la nota final (6 puntos). Asimismo, los alumnos una vez finalizada la impartición de la asignatura tendrán que entregar en un plazo determinado por el profesor un trabajo final de la asignatura. Este trabajo consistirá en desarrollar un breve plan de empresa de la idea de negocio generada y validada en clase. El valor del trabajo final representará el cuarenta por ciento de la nota final (4 puntos).

>Estudiantes en cuarentena por la Covid 19

Los estudiantes que deban guardar cuarentena por prescripción facultativa podrán entregar las prácticas grupales a través de sus compañeros de grupo, estando eximidos de su presentación presencial. Asimismo, los profesores le proporcionarán las tareas individuales y las directrices de aprendizaje necesarias a través de la Plataforma de Enseñanza Virtual (Collaborate Ultra) en los horarios de tutoría establecidos.

En todos los casos el personal docente se reservará el derecho de no dar el consentimiento para la grabación y/o difusión no autorizada de su imagen, voz y explicaciones en el ejercicio de sus funciones docentes a través de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra de la Universidad de Sevilla.

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: JOSE LUIS GALAN GONZALEZ
Vocal: MARIA DEL CARMEN BARROSO CASTRO
Secretario: JOSE CARLOS CASILLAS BUENO
Suplente 1: FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ
Suplente 2: FRANCISCO JOSE ACEDO GONZALEZ
Suplente 3: ANA M. MORENO MENENDEZ

Bibliografía recomendada

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

DE LA START-UP A LA EMPRESA
Autores: IGNACIO CASTRO ABANCÉNS
Edición: 2016
Publicación: PIRÁMIDE
ISBN: 978-84-368-3628-8

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:

GENERACIÓN DE MODELOS DE NEGOCIO
Autores: ALEXANDER OSTERWALDER Y YVES PIGNEUR
Edición: 2011
Publicación: JOHN WILEY & SONS
ISBN: 978-84-234-2799-4

RUNNING LEAN. ITERATE FROM PLAN A TO A PLAN THAT WORKS
Autores: ASH MAURYA
Edición: 2010
Publicación: O'REILLY
ISBN: 978-1-449-30517-8

EL MÉTODO LEAN STARTUP
Autores: ERIC RIES
Edición: 2011

Publicación: CROWN BUSINESS
ISBN: 0307887898